

**ACTA DE JUNTA DE GERENTE GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE HIELOS DEL PACIFICO S.A. (HIEPAC S.A.) CELEBRADA EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2017**

En la ciudad de Pedernales a las 11h00 del día 27 de Abril del 2017, en la sala de reuniones de Empacadora del Pacífico S.A. se reunieron los accionista de la compañía en Junta General, los señores Ing. Marcelo Vélez Presidente con el 10.75%, Ing. Jorge Aveiga Gerente General y a la vez Secretario Ad Hoc con el 10.75%, el Ing. Rodrigo Vélez por sus propios derechos con el 14.33% y en representación de EMPACADORA DEL PACIFICO S.A. con el 64.17%, asiste además el Comisario de la Compañía Ing. Roberto Morales. Constatado el quórum legal respectivo, el señor Presidente declara instalada la Sesión y a la vez da la bienvenida y agradece la presencia de los presentes. Se da lectura a la convocatoria y los puntos a tratarse en ésta asamblea los mismos que son aprobados por unanimidad.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31-12-2015 y 31-12-2016
2. Conocer y aprobar los informes del Gerente General años 2015 y 2016
3. Presentación y aprobación de los informes de comisario de años 2015 y 2016
4. Distribución de utilidades del año 2015 y 2016
5. Designación de comisario para el año 2017.
6. Determinación de objetivos para el 2017.

**Punto uno: Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015 y al 31 de Diciembre del 2016**

El Presidente Ing. Marcelo Vélez solicita el ingreso de la Lcda. Patricia Muñoz Contadora de la compañía para que presente los Estados Financieros de los años 2015 y 2016.

El Ing. Jorge Aveiga en su calidad de Gerente explica a la asamblea que por los hechos ocurridos el 16 de Abril del año 2016 el Terremoto en Pedernales que afectó gravemente a la empresa no pudo realizarse ésta junta por lo tanto se pone a consideración de los accionistas en ésta ocasión los dos períodos contables. La Lcda. Patricia Muñoz pone en conocimiento de los accionistas los siguientes informes : Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Costo de Producción y Ventas, Detalle de análisis de producción y ventas y el respectivo Análisis Financiero de los dos períodos 2015 y 2016. Una vez que se analizan los estados financieros correspondientes a los años 2015 y 2016.

El Ing. Rodrigo Vélez mociona que estos se aprueban y los presentes acogen y aprueban la moción unánimemente.

**Punto dos: Conocer y aprobar los Informes del Gerente General**

El Ing. Jorge Aveiga pone en consideración de los accionistas su informe de gestión durante el año 2015 y 2016.

Manifiesta que el Terremoto frenó el crecimiento que se había planificado para la empresa puesto que el año 2015 tuvo un incremento en ventas del 42% con relación al año 2014 y se esperaba un resultado similar para el año 2016, pero luego de lo acaecido con el terremoto mismo que afectó al proceso productivo de la empresa el resultado fue un decremento del 4% en las ventas del año 2016 sin cumplir con el objetivo fijado el año anterior.

Las maquinarias, equipos e instalaciones afectadas por el terremoto se encuentran en reclamo de la compañía de seguros. Pero la empresa para no empeorar su situación tuvo que comenzar a producir realizando reparaciones provisionales lo que generó que los gastos de mantenimiento se eleven. Tuvo que bajar el precio del Hielo para mantener a sus clientes el efecto en sus resultados fue considerable a pesar de que la producción de sacos de hielo casi fue similar al año 2015.

Una vez terminada su exposición el Ing. Marcelo Vélez mociona su aprobación la misma que es aceptada y aprobada por unanimidad.

**Punto tres: Presentación y aprobación del informe de Comisario.**

El Ing. Roberto Morales comisario de la compañía indica que se ha hecho una revisión de los Balances de la Empresa y que estos presentan razonablemente la situación económica y financiera de la empresa y da lectura a su informe del año 2015 y luego del año 2016.

El Ing. Rodrigo Vélez mociona se apruebe el informe de comisario, habiendo sido aceptada y aprobada la moción por todos los accionistas.

**Punto cuatro: Distribución de utilidades del año 2015-2016**

El Ing. Jorge Aveiga propone que luego de la provisión de reserva legal, en junio del 2017 se distribuya las utilidades a los accionistas correspondiente al año 2015 y en Julio o Agosto del año 2017 se distribuya las utilidades del año 2016, puesto que la liquidez no le permite realizarlo en el mes de Abril 2017.

El Ing. Marcelo Vélez apoya y eleva a moción la propuesta planteada por el presidente, dicha moción es aprobada unánimemente.

**Punto quinto: Designación de Comisario para el año 2017**

El Ing. Marcelo Vélez mociona que se ratifique en la función de comisario al Ing. Roberto Morales, moción que es aceptada y aprobada por los accionistas.

**Punto siete: Determinación de objetivos para el año 2017**

**OBJETIVOS**

**PRODUCCIÓN:**

- Mejorar el proceso productivo en un 20% para el 2017.

**VENTAS:**

- Incrementar las ventas de acuerdo al incremento proyectado del 20% de producción

**INVERSIONES:**

- Adquirir dos compresores de tornillo que reemplacen compresores antiguos.

**ADMINISTRACIÓN:**

- Mejorar el control del inventario de hielo para administrar de mejor forma la producción

Siendo la 12H30 y no habiendo otro punto que tratar, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en voz alta y aprobada sin observaciones.

Para la constancia de lo cual firman los presentes para la ratificación de lo actuado y en unidad de acto.



Ing. Jorge Aveiga Luque  
Gerente General